

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué estrategia va a articular para evitar los continuos casos de estafas en ventas a domicilio a personas mayores que se vienen denunciando en Asturias?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias